Guayaquil, 14 de marzo del 2013

Señores

Accionistas de la Compañía

OPERACORSA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de GERENTE, procedo a INFORMAR sobre las gestiones y actividades realizadas en el ejercicio económico del 2009

Las actividades comerciales de servicios se desenvolvieron de acuerdo a lo proyectado. La compañía ha dado cumplimiento a expresas disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y Ley de Régimen Tributario Interno, se ha procedido a la presentación y pago del IVA, retenciones en la fuente, Impuesto a la Renta y anexos transaccionales y obligaciones con el IESS. Se han obtenido todos los permiso, pagos de impuestos y tasas municipales, Intendencia de Compañías, Universidad de Guayaquil, Cuerpo de Bomberos.

Los libros sociales y contables han sido llevados teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley de Compañías y Normas de Contabilidad. Por lo tanto la Gerencia ha llegado a la conclusión que los estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Gerente.

Atentamente,

GERENTE GENERAL

LILIANA RENDON ROBAYO

Selianu Terdan Rosago